

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la compañía **IMPORTADORA ALEXAMIKIS FASHION S.A.**

En estricto cumplimiento a los Estatutos de la compañía y dentro de los requisitos legales emitidos por las Entidades de Control del Estado, pongo a su consideración, el presente informe de COMISARIO, contenido en los siguientes aspectos:

1. En el ejercicio comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2015, se ha cumplido por parte de los Administradores con las normas legales, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. El presente informe ha sido elaborado con la colaboración y entrega de la información necesaria por parte de los Administradores de la compañía.
3. El departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado y de los que deduzco el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2015 tiene un capital suscrito de \$ 2000,00 (Dos Mil con 00/100 Dólares Americanos) y una utilidad del ejercicio de \$ 3.941.70 (Tres mil novecientos cuarenta y uno con 70/100 Dólares Americanos).
5. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están presentados razonablemente de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Conclusión:

Dejo constancia que el Gerente General de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

Sugerencia:

Considerando las operaciones que realiza la compañía, es necesario que la misma gestione actividades de cobranza, disminuya considerablemente la cartera de clientes; para que ese flujo de efectivo cubra los sobregiros solicitados a las instituciones financieras.

Atentamente,


Ing. Emilia Jiménez J.
COMISARIO